



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno, comentó durante la sesión de control al propio Ejecutivo celebrada en el Congreso de los Diputados el 15 de abril de 2020 que la normalidad en la sociedad española no se alcanzará ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) hasta que “no encontremos la vacuna”.

Teniendo presente que, según planteó el director general de la Organización Mundial de la Salud -Tedros Adhanom Ghebreyesus- el pasado 11 de abril, la referida vacuna “tardará un mínimo de 18 meses”, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha alguna medida efectiva para que los ciudadanos puedan retomar su vida con la mayor normalidad que sea posible ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) antes de que la vacuna frente al referido virus esté disponible?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto implementarlas el Gobierno? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los agentes sociales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530